

**C.P.A. LCDO. LINO MEDIAVILLA MEDIAVILLA**

**COMISARIO DE ENERGYPRIORY S.A.**

Dirección: Ciudad del Sol Manzana N Villa 11

Teléfono: 095 8989446

## **INFORME DE COMISARIO**

**Señores Accionistas de ENERGYPRIORY S.A.:**

Cumpliendo con lo señalado en el Art. 279 de la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 publicada en el R.O. 44, 13-X-92 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, presento a Uds. mi Informe de Comisario correspondiente al año 2016.

Realizadas las pruebas técnicas y de razonabilidad a los Estados Contables y Financieros, he obtenido como resultado, que los mismos cumplen con lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera en vigencia y que presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa.

Este es Señores Accionistas, el análisis realizado:

- El control interno sí cumple con los parámetros de idoneidad esperados así como también la correspondencia, libros Societarios, documentación contable y el sistema computarizado utilizado.
- Los resultados de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2016, cumplen con lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información

**C.P.A. LCDO. LINO MEDIAVILLA MEDIAVILLA**

**COMISARIO DE ENERGYPRIORY S.A.**

Dirección: Ciudad del Sol Manzana N Villa 11

Teléfono: 095 8989446

Financiera en vigencia y presentan razonablemente, la posición financiera y los resultados de las operaciones de la empresa.

- Existe un cumplimiento oportuno de los pagos de los impuestos a la Renta, Retenciones, I.V.A. y otros.
- Es efectivo el cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias y a las resoluciones de la Junta General y de lo que establece la Ley de Compañías en su articulado número 291.
- El resultado del ejercicio fue una utilidad de US\$385,36 que después de la Participación A Trabajadores e Impuesto a la Renta, quedó como utilidad neta US\$255,50

Atentamente,



**CPA. LCDO. LINO MEDIAVILLA M.**

**MAT. 13-20902 CCM**